

Artículo 1º. Organización

La Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos, organiza, con la colaboración de Deporchip, la **I CARRERA & MARCHA SOLIDARIA DEL HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS**, que tendrá lugar el sábado 27 de octubre de 2024 a partir de las 10:30 horas, en el recinto ferial de la Peraleda de Toledo. La prueba **Absoluta** incluye las **categorías** de general, senior, veterano, handbike y trabajadores/ jubilados del Hospital Nacional de Paraplégicos, tanto en categoría Femenina como Masculina. La **Marcha** será **no competitiva**. La carrera absoluta tendrá una distancia aproximada de 7 kilómetros.

- La salida y meta estarán situadas en el recinto ferial de la Peraleda.
- La salida de la prueba Absoluta será a las 10:30 horas, la Marcha saldrá tras la salida de la prueba Absoluta.
- **RECORRIDO:** Salida en Recinto ferial La Peraleda, Carretera de la Peraleda, Calle de Lucas Jordán, Avenida Mas Del Ribero, Avenida Carlos III, Paseo Merchán, Calle Real Arrabal, Calle Cardenal Tavera, Calle Marqués de Mendigorria, Calle General Villalba, Calle Duque de Lerma, Avenida Barber, Carretera de la Peraleda, Hospital y Meta.

Artículo 2º. Inscripciones

Para inscribirse en cualquiera de las modalidades:

- En **www.deporchip.com** hasta las **10:00 H del día 18 de octubre**.

Cuota de inscripción:

- Cuota para la Carrera absoluta: 10€
- Cuota para la Marcha: 5€
- Dorsal 0: 5€, 10€, 20€

Artículo 3º. Retirada de Dorsales

La retirada de dorsales y chip para las Prueba Absoluta y Marcha se realizarán en el recinto ferial de la Peraleda el mismo día de la carrera, de 9 h a 10h y el día anterior en el hospital. Será obligatorio presentar D.N.I., pasaporte o carnet de conducir.

Artículo 4º. Horarios.

- Entrega de dorsales de 9 a 10h, en el recinto ferial de la Peraleda.
- Prueba absoluta: 10:30h.
- Marcha: Tras la salida de la prueba absoluta.

- Entrega de Premios al finalizar la prueba absoluta.
- Sorteos entre los dorsales participantes.

Artículo 5º. Categorías.

GENERAL: Todos los corredores de la prueba absoluta.

SENIOR: 14 – 34 años, cumplidos el día de la carrera.

VETERANO A: 35- 50 años, cumplidos el día de la carrera.

VETERANO B: 50 años en adelante, cumplidos el día de la carrera.

HANDBIKE: Todos los corredores apuntados en esta prueba.

TRABAJADORES Y/O JUBILADOS DEL HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS.

Los menores de edad necesitarán presentar una autorización paterna el día de la prueba.

Artículo 6º. Premios / Trofeos

Recibirán premio o trofeo los/as tres primeros/as clasificados/as de cada categoría que realicen el recorrido completo según se indica a continuación:

- **CLASIFICACIÓN GENERAL (Masc y Fem):**

1º/a clasificados.

2º/a clasificados.

3º/a clasificados.

- **CLASIFICACIÓN CATEGORÍA SENIOR, VETERANO, HANDBIKE Y TRABAJADORES/JUBILADOS HNP (Masc y Fem):**

1º/a clasificados.

2º/a clasificados.

3º/a clasificados.

Podrá requerirse un mínimo de 5 atletas por categoría para poder optar a los premios.

Los premios, en la Carrera absoluta, no serán acumulables entre sí. Prevalecerán los de la general sobre las categorías.

Artículo 7º. Procedimientos:

- El atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda a la Organización de la Prueba. No obstante, todos los atletas participantes quedaran bajo la cobertura de un seguro de Responsabilidad Civil.
- La prueba contará con los servicios de Protección Civil durante el transcurso de la prueba y durante el periodo de tiempo que se considere necesario por parte de la organización.
- La organización se reserva la potestad de cambiar los recorridos definidos, pruebas convocadas o modificar el reglamento, circunstancias que serán comunicadas a los participantes.
- Al hacer la inscripción el participante acepta y cede sus derechos sobre las grabaciones o fotografías que se hagan de la prueba y su posterior uso por parte de la organización.

Artículo 8º. Descalificaciones y sanciones.

La descalificación de un atleta en la prueba supone, además de no optar a los premios de la misma, la no puntuación en el circuito en dicha prueba, tanto individual como del equipo. Puede ser por los siguientes motivos:

- No llevar el dorsal perfectamente colocado en toda su extensión (en el pecho durante todo el recorrido) hasta su entrada a Meta.
- No atender las indicaciones de la Organización o jueces.
- Entrar fuera de control; previamente establecido.
- No inscribirse en la prueba y participar en la misma con chip.
- No realizar el recorrido completo.
- Correr con el dorsal o chip de otra persona.
- Por conductas antideportivas o contra el medio ambiente.